

**JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO
CIENAGA-MAGDALENA**

RADICACION 47183105001-2021-00150-00
PROCESO. ORDINARIO LABORAL 1ª INSTANCIA
DEMANDANTE ALBERT RAMIREZ CORRO
DEMANDADO: AGROVETERINARIA Y FERRETERIA LA GRANJA SAS
SECRETARIA. Al despacho del señor juez la demanda ordinaria e informo que la parte demandante no subsanó la demanda dentro del término ordenado en auto de fecha 3 de noviembre de 2021. Ciénaga mayo 16 de 2023.

LUIS BERMUDEZ SIRTORI
SECRETARIO.

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE CIENAGA MAGDALENA. Mayo diecisiete (17) de dos mil veintitrés (2023).
Teniendo en cuenta que la parte demandante no subsanó la demanda dentro del término de cinco días ordenado en auto de fecha 3 de noviembre de 2021, el despacho RECHAZA la presente demanda ordinaria laboral. Cancélese la radicación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

**RUBEN DEL CRISTO GALARZA MENDOZA
JUEZ**

Firmado Por:

Ruben Del Cristo Galarza Mendoza

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral Único

Cienaga - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b0053d94c2b38d0f4d96d0e28f3916a4d42140aa2a92f0af1b88c3d72a276e81**

Documento generado en 17/05/2023 01:40:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>